



**UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

**Facultad de Ciencias de la Salud**

**Grado en Terapia Ocupacional**

Curso académico 2021-2022

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Oportunidades de ocio y tiempo libre en  
población escolar**

**Elisa Villanueva Martínez-Puga**

**Junio de 2022**

**Directores:**

**Dr. Sergio Eduardo Santos del Riego.** Catedrático de Escuela Universitaria en el Departamento de Fisioterapia, Medicina y Ciencias Biomédicas de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidade da Coruña. Doctor en Medicina y Cirugía.

**Dra. Rebeca Montes Montes.** Terapeuta ocupacional en el Centro Ocupacional Pascual Veiga. Doctora en Ciencias de la Salud.

## ÍNDICE

1. RESUMEN.....	5
2. RESUMO.....	6
3. ABSTRACT.....	7
4. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA.....	8
4.1. JUSTIFICACIÓN.....	12
5. BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE.....	13
6. HIPÓTESIS.....	16
7. OBJETIVOS.....	17
7.1. Objetivo general.....	17
7.2. Objetivos específicos.....	17
8. METODOLOGÍA.....	18
8.1. Tipo de diseño del estudio.....	18
8.2. Período de estudio.....	18
8.3. Ámbito del estudio.....	18
8.4. Entrada al campo.....	18
8.4.1. Criterios de inclusión.....	19
8.4.2. Criterios de exclusión.....	19
8.5. Justificación del tamaño muestral.....	19
8.6. Variables y mediciones.....	20
8.7. Análisis de los datos.....	23
8.8. Limitaciones del estudio.....	23
8.9. APLICABILIDAD.....	24
9. PLAN DE TRABAJO.....	26
10. ASPECTOS ÉTICOS.....	28
11. PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	29
12. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
12.1. RECURSOS NECESARIOS.....	31

12.2.	POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN.....	32
13.	AGRADECIMIENTOS.....	33
14.	ANEXOS.....	34
	ANEXO I. DOCUMENTO AD-HOC PARA LA RECOGIDA DE DATOS .....	34
	ANEXO II: HOJA DE INFORMACIÓN AL/LA PARTICIPANTE ADULTO/A .....	44
	ANEXO III: DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN .....	48

## 1. RESUMEN

**Título:** Oportunidades de ocio y tiempo libre en población escolar.

**Introducción:** Durante la etapa de la infancia, las áreas de ocupación más significativas y en las que se ocupa la mayoría del tiempo van a ser el ocio y tiempo libre y el juego, muchas veces conectados. Además, estas actividades adquieren gran relevancia en términos de equilibrio ocupacional y desarrollo.

En ocasiones las personas no alcanzan un nivel de desempeño satisfactorio en esta ocupación, y esto es algo más común en las personas que presentan algún tipo de diversidad funcional.

Este estudio se plantea bajo el razonamiento de la importancia de conocer las diferentes variables sociodemográficas que influyen en la participación en las actividades de ocio, para así poder abordarlas con el objetivo de conseguir, en la mayor medida posible, la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a esta ocupación, así como una inclusión real en la misma.

**Objetivo:** El objetivo principal de este proyecto es explorar las distintas oportunidades de ocio y participación social en la población escolar.

**Metodología:** Se plantea un proyecto de investigación cuantitativo, con un estudio de diseño descriptivo transversal, para el que se ha empleado una metodología observacional. Esta se llevará a cabo a través de la herramienta estandarizada PEM-CY y un cuestionario ad-hoc para completar la información obtenida por la herramienta.

**Palabras clave:** Terapia Ocupacional, infancia, ocio y tiempo libre, juego, población escolar.

## 2. RESUMO

**Título:** Oportunidades de lecer e tempo libre en poboación escolar.

**Introdución:** Durante a etapa da infancia, as áreas de ocupación máis significativas e nas que se ocupa a maioría do tempo van ser o lecer e tempo libre e o xogo, moitas veces conectados. Ademais, estas actividades adquiren gran relevancia en termos de equilibrio ocupacional e desenvolvemento.

En ocasións as persoas non alcanzan un nivel de desempeño satisfactorio nesta ocupación, e isto é algo máis común nas persoas que presentan algún tipo de diversidade funcional. Este estudo expone baixo o razoamento da importancia de coñecer as diferentes variables sociodemográficas que inflúen na participación nas actividades de lecer, para así poder abordalas co obxectivo de conseguir, na maior medida posible, a igualdade de oportunidades en canto ao acceso a esta ocupación, así como unha inclusión real na mesma.

**Obxectivo:** O obxectivo principal deste proxecto é explorar as distintas oportunidades de lecer e participación social na poboación escolar.

**Metodoloxía:** Exponse un proxecto de investigación cuantitativo, cun estudo de deseño descritivo transversal, para o que se empregou unha metodoloxía observacional. Esta levará a cabo a través da ferramenta estandarizada PEM- CY e un cuestionario ad- hoc para completar a información obtida pola ferramenta.

**Palabras chave:** Terapia Ocupacional, infancia, lecer e tempo libre, xogo, poboación escolar.

### 3. ABSTRACT

**Title:** Opportunities for leisure and free time in the school population.

**Introduction:** During childhood, the most significant areas of occupation in which most of the time is spent are leisure and free time and play, often connected. Moreover, these activities are highly relevant in terms of occupational balance and development.

Sometimes people do not reach a satisfactory level of performance in this occupation, and this is more common in people with some kind of functional diversity.

This study is based on the reasoning of the importance of knowing the different socio-demographic variables that influence participation in leisure activities, in order to address them with the aim of achieving, to the greatest extent possible, equal opportunities in terms of access to this occupation, as well as real inclusion in it.

**Aim:** The main objective of this project is to explore the different opportunities for leisure and social participation in the school population.

**Methodology:** A quantitative research project is proposed, with a cross-sectional descriptive design study, for which an observational methodology has been used. This will be carried out using the standardised PEM-CY tool and an ad-hoc questionnaire to complete the information obtained by the tool.

**Keywords:** Occupational therapy, childhood, leisure and free time, play, school population.

#### 4. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL TEMA

El ocio constituye una parte de la vida de las personas y una de sus ocupaciones principales<sup>1</sup>. Al tratarse de un área de ocupación significativa para muchos individuos, es importante que sea estudiada desde Terapia Ocupacional (TO), para así poder trabajar sobre ella.

En ocasiones, las personas no alcanzan un nivel de desempeño satisfactorio en esta ocupación, ya que no existe la accesibilidad universal a los entornos, productos y servicios relacionados con la participación en actividades de ocio<sup>2</sup>. Es en ese momento donde interviene la TO, tratando de facilitar la participación en estas ocupaciones, la cual tiene el propósito de “mejorar o permitir la participación” de las personas en sus ocupaciones diarias<sup>3</sup>.

Desde los marcos y modelos de la disciplina de TO también se evidencia la importancia del ocio. Así, el Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional<sup>4</sup> designa el ocio como una de las tres áreas de ocupación en las que se divide un ser humano, junto con el autocuidado y la productividad. Por otra parte, el Modelo de Ocupación Humana (MOHO)<sup>5</sup>, a través de los subsistemas de volición, habituación y capacidad de desempeño, describe cómo los seres humanos organizan sus conductas ocupacionales, además de vincularlo siempre con el ambiente que los rodea y la interacción con el mismo. Enfocándose en el ocio, la volición se refiere a la libre elección de las ocupaciones a realizar, la habituación a los patrones de comportamiento que tienen las personas, y la capacidad de desempeño a las habilidades de la persona a la hora de realizar una actividad; todo esto siempre relacionado con los contextos ambientales, que actúan como facilitadores o barreras. En el mismo sentido, el Modelo de Persona-Ambiente-Ocupación<sup>6</sup> tiene como base que estos tres componentes estén siempre en interacción, para así conseguir una mayor adaptación y un desempeño ocupacional satisfactorio.

El ocio es una actividad que tiene gran importancia a lo largo de toda nuestra vida, pero que no siempre se realiza de la misma manera. Por



ejemplo, durante la infancia, el ocio se desempeña, principalmente, a través del juego. Muñoz y Salgado afirman que *“el juego constituye el tipo fundamental de ocupación del niño”*<sup>7</sup>, siendo además la que más tiempo ocupa.

En cuanto a la definición formal de la ocupación del ocio, Parham y Fazio (1997)<sup>3</sup> definieron el ocio como una *“actividad no obligatoria que está intrínsecamente motivada y se realiza durante un tiempo discrecional, es decir, tiempo no dedicado a ocupaciones obligatorias como el trabajo, el cuidado personal o el sueño”*.

Aunque existen distintas definiciones de ocio, las características principales del mismo y que deben ser comunes a todas ellas son<sup>8</sup>:

- Que sea una actividad voluntaria y escogida libremente por el individuo.
- Que cause satisfacción en la persona que lo experimenta.
- Deseable por sí mismo, no en función del beneficio que produce.

A pesar del carácter no lucrativo del ocio en la mayoría de las ocasiones, y de la cotidianidad del mismo, muchas veces no se le otorga la importancia que realmente posee. De forma habitual, al tratar las actividades que se desempeñan en nuestro día a día, se comunican los acontecimientos referidos al cuidado de la familia, a asuntos laborales o a otras obligaciones; pero no se abordan las actividades de libre elección que se realizan en el tiempo libre<sup>8</sup>.

Además de las múltiples definiciones del concepto de ocio, en la literatura se encuentran también diversas clasificaciones de este, que van de lo más sencillo a lo más complejo. En este trabajo, se van a exponer dos de las clasificaciones encontradas. D. Gasset<sup>9</sup> clasifica el ocio en los siguientes tipos: actividades lúdicas, deportivas, festivas, creativas, ecológicas y solidarias. Se encuentra la clasificación elaborada por San Salvador (2000)<sup>10</sup>, quien establece doce dimensiones de ocio, tal y como se observa en la Tabla I.

Oportunidades de ocio y tiempo libre en población escolar

Tabla I. Dimensiones del ocio

Dimensiones	Procesos personales y sociales	Actividades prototípicas
Creativa	Desarrollo personal Autoafirmación Introspección Reflexión	Artes, turismo alternativo, nuevos deportes, deportes de aventura, hobbies
Lúdica	Descanso Diversión	Juego, práctica cultural, turismo tradicional, práctica deportiva, paseos, tertulia
Festiva	Autoafirmación colectiva Heterodescubrimiento Apertura a los demás Socialización Ruptura de cotidianidad Sentido de pertenencia	Fiesta, patrimonio, folklore, turismo cultural, deporte espectáculo, eventos, parques temáticos, parques de atracciones
Ecológica	Vinculación al espacio Capacidad de admiración Contemplación	Recreación al aire libre, turismo urbano, arte en la calle, turismo rural, ecoturismo, deporte al aire libre
Solidaria	Vivencia del otro Participación asociativa Gratuidad Voluntariedad	Ocio comunitario, animación sociocultural, animación turística, turismo social, deporte para todos, asociacionismo, educación del tiempo libre
Productiva	Bienestar Utilidad Profesionalización	Industrias culturales, sector del turismo, deporte profesional, establecimientos recreativos, actividades de juego y apuestas, servicios ocio-salud, bienes de equipo y consumo
Consuntiva	Consumo Mercantilización	Compra de productos, bienes y servicios turísticos, culturales, deportivos y recreativos
Preventiva	Prevención Precaución	Ocio preventivo, educación para la salud, programas preventivos
Terapéutica	Recuperación Calidad de vida	Ocio terapéutico, ocio y salud
Alienante	Enajenación	Cualquier actividad
Ausente	Aburrimiento Desinterés	Inactividad
Nociva	Prácticas abusivas Dependencia exógena	Ociopatías, ludopatías

Fuente: San Salvador (2000)<sup>10</sup>

El ocio, al igual que el trabajo, la salud y la educación, es considerado un derecho humano, tal y como aparece reflejado en la Carta Internacional para la Educación del Ocio (1994)<sup>11</sup>. El Artículo 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece que *“toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la educación del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”*<sup>12</sup>.

A su vez, la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT) defiende en su declaración de posicionamiento acerca de TO y Derechos Humanos, *“proteger los derechos ocupacionales de las personas a participar en un rango de ocupaciones saludables, escoger ocupaciones que son significativas para ellas, y participar libremente en las ocupaciones necesarias y elegidas”*<sup>13</sup>. De esta manera, se establece una clara relación entre el ocio, en tanto que ocupación, y la justicia ocupacional.

Nilsson y Townsend (2010) definen la justicia ocupacional como *“una justicia que reconoce los derechos ocupacionales a la participación inclusiva en las ocupaciones cotidianas para todas las personas en la sociedad, independientemente de su edad, capacidad, género, clase social u otras diferencias”*<sup>14</sup>. Esta justicia ocupacional también hace referencia al acceso y la participación en todas aquellas ocupaciones significativas y enriquecedoras que se ofrecen a los demás, donde se incluyen las oportunidades de inclusión social y aquellos recursos para participar en ocupaciones que satisfagan las necesidades personales, de salud y sociales<sup>15</sup>. En todo momento, el concepto de justicia ocupacional está ligado al de justicia social, con el añadido de que enfatiza que la participación en ocupaciones tiene impacto en la salud, tanto individual como comunitaria<sup>16</sup>.

El ocio también está relacionado con la calidad de vida de las personas que lo practican, con el potencial de mejorarla<sup>17</sup>. Para que esto pueda ser posible, se debe garantizar el derecho al ocio, y también que éste satisfaga las necesidades de todos, sin exclusiones<sup>17</sup>. Esto es complejo porque hay

parte de la población que, por diversas situaciones, tienen limitaciones a la hora de acceder al ocio<sup>18</sup>. Cuando esto ocurre, no se está cumpliendo con la justicia ocupacional anteriormente descrita.

La Carta de Ottawa (1986) expone que la promoción de la salud se basa en proporcionar a los individuos, grupos o comunidades los medios necesarios para mejorar su salud y llevar un mayor control de la misma<sup>19</sup>. Como se comentó anteriormente, el ocio está directamente relacionado con la calidad de vida. Es por esto por lo que puede ser una estrategia a utilizar dentro de las prácticas de promoción de salud, junto con las reflejadas en las Guías de la Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) (2012)<sup>20</sup>.

#### 4.1. JUSTIFICACIÓN

El ocio es una de las ocupaciones más importantes durante toda la vida, y especialmente durante la infancia, además de ser un medio de promoción de salud y calidad de vida. Además, es una ocupación reconocida en el Marco de Trabajo<sup>3</sup> y, como tal, puede ser enfocada desde TO.

Tras la búsqueda bibliográfica para conocer el estado actual del tema, no se ha encontrado evidencia científica sobre el ocio infantil y la influencia de los distintos contextos sobre el mismo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA MÁS RELEVANTE

1. Henry A. Development of a Measure of Adolescent Leisure Interests. *Am. J. Ocup. Ther.* 1998; 52(7). 531-539. doi: 10.5014/ajot.52.7.531.
2. Campoy Cervera I. El reflejo de los valores de libertad, igualdad y solidaridad en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad. *Universitas: revista de filosofía, derecho y política* 2004;(1):73-98.
3. Barros Tapia, Sebastián; Figueroa Burgos, Catalina; Hidalgo Beltrán, Libni; Llanos Castro, Felipe; Naranjo Figueroa, Camila; Ocampo Alegría, Natalia; Riquelme Gajardo, María Paz; Rodríguez Barría, Constanza; Vega Neira, Camilo; Vera Muñoz J. Marco de Trabajo para la práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. *Cent Estud 2020 Ter Ocup La Univ San Sebastián, Sede Concepción* 2020;4 edición:84.
4. Simó Algado S, Urbanowski R. El Modelo Canadiense del Proceso del Desempeño Ocupacional. *TOG.* 2006:1-18.
5. Kielhofner G. Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. 3rd ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana; 2006: 147-170.
6. Moruno Miralles P. Principios conceptuales de la terapia ocupacional. Madrid: Síntesis; 2017:239-244.
7. Muñoz Espinosa I, Salgado Gómez P. Ocupaciones de tiempo libre: una aproximación desde la perspectiva de los ciclos vitales, desarrollo y necesidades humanas. *Rev Chil Ter Ocup* 2021;20:259–265.
8. Morales Molano M, Bravo Agustín I. El ocio terapéutico. *Envejec Act Envejec En Posit.* 2006:133-54.
9. Gasset DI. Un estudio sobre la organización del ocio y tiempo libre en las personas con síndrome de Down n.d.
10. Sandomingo JMS, López EI. La Pedagogía del tiempo libre en la protección de menores en Galicia. En: José Carlos Otero López (ed.): *La pedagogía del ocio: nuevos desafíos.* Lugo: Axac;2009.49–

63.

11. WLRA. Carta Internacional para la Educación del Ocio 1994:13–6.
12. General A, Unidas N, Miembros E, Unidas N. Declaración Universal de Derechos Humanos 1948.
13. Posicionamiento DDE. Terapia Ocupacional y Derechos Humanos 2019:1–2.
14. Nilsson I, Townsend E. Occupational Justice Bridging theory and practice. *Scand J Occup Ther* 2010;17:57–63. doi 10.3109/11038120903287182
15. Townsend E, Wilcock AA. Occupational justice and client-centred practice: a dialogue in progress. *Can J Occup Ther* 2004;71:75–87. doi 10.1177/000841740407100203.
16. Durocher E, Gibson BE, Rappolt S. Justicia ocupacional: Una revisión de conceptos. *J Occup Sci* 2021;28:561–73. doi 10.1080/14427591.2019.1616359.
17. Setién Santamaría ML. Ocio, calidad de vida y discapacidad Instituto de Estudios de Ocio. 2000.
18. Madariaga A, Romero S. Barreras percibidas entre los jóvenes para no participar en actividades de ocio. *Rev Psicol Del Deport* 2016;25:21–6.
19. Carta de Ottawa la Promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, Ottawa, Canadá, 17–21 de noviembre de 1986. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1986.
20. OMS. Componente de Salud. Rehabil. Basada en la Comunidad Guías para la RBC, Ginebra: 2012.
21. Consellería de Cultura, Educación e Universidade. centroseducativos [Internet]. Edu.xunta.gal. 2022 [cited 10 May 2022]. Available from: <https://www.edu.xunta.gal/centroseducativos/BuscaCentros.do?DIA=LOG-EVENT-inic>
22. Khetani M, Marley J, Baker M, Albrecht E, Bedell G, Coster W, et al.

- Validity of the Participation and Environment Measure for Children and Youth (PEM-CY) for Health Impact Assessment (HIA) in sustainable development projects. *Disabil Health J* 2014;7:226–35. doi 10.1016/j.dhjo.2013.11.003.
23. Coster W, Law M, Bedell G. PEM-CY - Participation and Environment Measure - Children and Youth [Internet]. *Can Child*. [citado el 11 de Mayo de 2022]. Disponible en: <https://canchild.ca/en/shop/2-pem-cy-participation-and-environment-measure-children-and-youth>
24. Vidal Ros M, Alarcón J, Alonso M. Adapatación y validación transcultural del cuestionario PEM-CY al Español. Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”; 2016.
25. Inicio - SEFIP - Sociedad Española de Fisioterapia en Pediatría n.d. <http://www.sefip.org/> (accessed March 18, 2022).
26. Nahuelhual P, Giaconi C, Machuca MA. Medición de la participación en niños y adolescents con y sin discapacidad: Una revisión sistemática. *Rev Chil Pediatr* 2017;88:812–9. doi 10.4067/S0370-41062017000600812.
27. Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos – WMA – The World Medical Association n.d. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/> (accessed April 4, 2022).
28. Universidade da Coruña. Manual de buenas prácticas de investigación [Internet]. 2019. [Citado el 3 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.udc.es/es/investigacion/hrs4r/boas-practicas-investigacion/>
29. AOTA. Código de Ética de Terapia Ocupacional. 2015:1-14.
30. Straus S, Tetroe J, Graham I. Defining knowledge translation. *Canadian Medical Association of its licensors* 2009; 181:165-168. doi 10.1503/cmaj.081229.

## 6. HIPÓTESIS

Hipótesis nula ( $H_0$ ): Los diversos contextos no influyen en las oportunidades de ocio y tiempo libre de la población escolar.

Hipótesis alternativa ( $H_a$ ): Los diversos contextos sí influyen en las oportunidades de ocio y tiempo libre en la población escolar.



## 7. OBJETIVOS

### 7.1. Objetivo general

El objetivo principal de este proyecto es explorar las distintas oportunidades de ocio y participación social en la población escolar.

### 7.2. Objetivos específicos

- Describir las distintas actividades de ocio que realizan los participantes del estudio.
- Explorar las razones para la selección de las actividades de ocio.
- Describir las características de desempeño y participación de las actividades de ocio, incluyendo frecuencia, utilización de productos de apoyo, y satisfacción con la misma.
- Analizar cómo el entorno interviene como barrera o facilitador al realizar las distintas actividades de ocio.

## 8. METODOLOGÍA

### 8.1. Tipo de diseño del estudio

Para la realización de este estudio, se plantea un proyecto de investigación cuantitativo, con un diseño de estudio transversal y un enfoque principalmente descriptivo y secundariamente analítico. En él, se va a emplear una metodología observacional, donde la investigadora procederá a observar, medir y analizar las variables seleccionadas mediante las herramientas de evaluación.

### 8.2. Período de estudio

La duración del estudio comprenderá desde septiembre de 2021 hasta junio de 2023.

### 8.3. Ámbito del estudio

El estudio se ejecutará en los diferentes colegios que ofrezcan servicios de educación infantil y primaria de la Comunidad Autónoma de Galicia, tanto públicos como privados.

### 8.4. Entrada al campo

El contacto con los posibles participantes de este estudio se llevará a cabo a través de los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Galicia que oferten enseñanza infantil y primaria.

La selección de los participantes se realizará de forma aleatoria. Para ello, se ha obtenido el listado de todos los centros educativos, tanto ordinarios como centros educativos especiales, que ofrezcan enseñanza en educación infantil y primaria en la página web de la “*Consellería de Cultura, Educación e Universidades*” de la *Xunta de Galicia*<sup>21</sup>, encontrándose una muestra total de 873 centros educativos (859 ordinarios y 14 de educación especial). Este listado se introducirá en un programa de selección aleatoria, con el cual se reducirá la muestra a seis centros educativos.

Posteriormente, se establecerá un primer contacto con los centros seleccionados mediante el correo electrónico de los mismos. En este correo, se explicará a los responsables del centro en qué consiste el proyecto y cómo se va a realizar, además de añadir la hoja de información y los anexos pertinentes. En caso de que las personas del centro decidan no colaborar, se seleccionará otro de manera aleatoria hasta alcanzar el tamaño muestral necesario.

En caso de que los responsables del centro escolar accedan a colaborar, se solicitará que el propio organismo facilite la información a los padres y madres del alumnado. Para garantizar que todas las personas que lo deseen puedan participar en el presente estudio, se ofrecerán dos alternativas a las entidades: en primer lugar, el correo informativo contendrá también el enlace de la plataforma Google Forms para así poder contestar la encuesta; también se ofrecerán copias en papel con la correspondiente información y anexos. De esta forma, será la propia persona responsable del colegio quien decida si enviar la información en papel, u online a través de los medios de comunicación intranet de la institución.

#### 8.4.1. Criterios de inclusión

- Personas que tengan entre 6 y 12 años.
- Encontrarse en situación de escolarización.

#### 8.4.2. Criterios de exclusión

No se considera ningún motivo por el cual no se puede participar en el presente estudio.

#### 8.5. Justificación del tamaño muestral

Para calcular el tamaño muestral necesario, se ha tomado como referencia un artículo ya existente, el cual arroja datos de participación en población infantil utilizando la misma herramienta que en este estudio. De este

artículo se obtiene la desviación estándar de la participación diaria<sup>22</sup>. Utilizando este dato, es viable incluir a 77 personas, asumiendo un nivel de confianza del 99%, una precisión de  $\pm 0,3$  una varianza de 0,8836 y una proporción del 15% de pérdida de respuestas.

En la Tabla II que se presenta a continuación se exponen varias alternativas para el tamaño muestral necesario.

Tabla II. Diferentes tamaños muestrales con una varianza de 0,8836

Seguridad	Precisión (d)	Varianza (S <sup>2</sup> )	N	N tras 15% pérdidas
95	0,5	0,8836	14	16
95	0,3	0,8836	38	44
99	0,5	0,8836	23	28
<b>99</b>	<b>0,3</b>	0,8836	<b>65</b>	<b>77</b>

### 8.6. Variables y mediciones

La recogida de información referente a la participación en las distintas actividades de ocio se realizará a través de dos vías: mediante la herramienta estandarizada *Participation and Environment Measure for Children and Youth (PEM-CY)*<sup>23,24</sup> y mediante un cuestionario ad-hoc para completar la recogida de datos y la medición de todas las actividades que se desean tratar, el cual se cumplimentará de forma anónima.

La escala PEM-CY<sup>23,24</sup> se desarrolló a partir del Modelo Persona-Ocupación-Entorno<sup>6</sup> antes mencionado, y ha sido validada en población estadounidense. Actualmente se encuentra en proceso de validación transcultural por parte de la Sociedad Española de Fisioterapia en Pediatría (SEFIP)<sup>25</sup>, aunque ya está disponible una versión en español latinoamericano. Esta herramienta está dirigida a personas de entre 5 y 17 años, con y sin discapacidad. Es un cuestionario que deben cumplimentar los padres, y cuyo tiempo de administración estimado es de 30 minutos.

Es una medida con un total de 25 ítems que evalúa la participación y el entorno de la persona en tres contextos: el hogar (10 ítems), la escuela (5

ítems) y la comunidad (10 ítems).

Respecto a la participación, las preguntas que se realizan en cada uno de los ítems son la frecuencia con la que se realiza esa actividad, el nivel de involucración y si existe deseo de cambio por parte del padre y la madre. En cuanto al apartado del entorno, las cuestiones que se tratan son los factores ambientales, las demandas de la actividad y los recursos disponibles. Además, cuenta con una última parte donde los padres pueden exponer las estrategias que utilizan para promover la participación de sus hijos en los diferentes entornos.

Las propiedades psicométricas de esta prueba concluyen<sup>26</sup>:

- Consistencia interna: de moderada a muy buena, concretamente:
  - o Frecuencia de participación: 0,56-0,70.
  - o Implicación en la participación: 0,72-0,83.
  - o Apoyo ambiental: >0,80.
- Fiabilidad test-retest: de moderada a muy buena:
  - o Frecuencia de participación: 0,58-0,84.
  - o Implicación en la participación: 0,69-0,76.
  - o Deseo de cambio: >0,75.
  - o Apoyo ambiental: >0,81.
- Asociación negativa entre el deseo de cambio y el apoyo ambiental (-0,42 a -0,59).

El cuestionario ad-hoc anteriormente mencionado se encuentra detallado en el Anexo I, y las variables que se van a tratar se explican a continuación:

- Variables numéricas:
  - o Fecha de nacimiento.
  - o Edad: expresada en años.
  - o Grado de discapacidad: expresado en porcentaje.
  - o Número de hermanos y edad de los mismos.
- Variables categóricas:
  - o Grado de dependencia: grado I o moderada, grado II o severa, grado III o gran dependencia.

- Sexo: hombre o mujer.
- Diagnóstico: [especificar].
- Nacionalidad: [especificar].
- Núcleo familiar (madre, padre, hermano/a/os/as, abuelos, etc.):
- Cuidador principal: madre, padre, otro [especificar].
- Entorno de vivienda: rural o urbano.
- Centro educativo: ordinario o de educación especial.
- Grupo de pares: compañeros del colegio, compañeros de actividades extraescolares, amigos del parque, familia, otros [especificar].
- Actividades extraescolares: sí o no.
  - ¿Cuál? [especificar]
  - ¿Con qué frecuencia semanal?
  - ¿Quién las elige?
- Productos de apoyo: sí o no.

Listado de actividades: fútbol, baile, baloncesto, hacer un puzle, leer, tocar un instrumento, ir de excursión, ver películas, cocina, videojuegos, montar en bicicleta, patinar, jugar con muñecos, coches, jugar con un perro, acudir de espectador a un evento.

- ¿A su hijo le interesa esta actividad?: sí o no.
- ¿Su hijo realiza esta actividad?: sí o no.
- ¿Le gustaría que su hijo realizase esta actividad en mayor o menor medida?: mayor o menor.
- ¿Por qué no es así?: no dispongo del tiempo disponible para realizarla; motivos económicos; no hay interés de hijos ni padres; no existe conciliación familiar; otros [especificar].
- Otras actividades de interés para su hijo o hija que no hayan sido nombradas.

### 8.7. Análisis de los datos

Para analizar los datos se van a utilizar las versiones para Windows de los programas estadísticos IBM SPSS V 26.0 y EPIDAT 3.1.

Se ejecutará un análisis descriptivo de las variables incluidas en el estudio. Las variables cuantitativas serán expresadas mediante la media y la desviación típica. Las variables cuantitativas se tratarán utilizando el valor absoluto y su porcentaje, estimando un intervalo de confianza del 95%.

En cuanto al análisis de la asociación entre las distintas variables, se debe destacar que el método utilizado variará en función del tipo de variables analizadas. Así, la asociación entre variables cualitativas se determinará mediante la prueba Chi-Cuadrado. Para analizar los contrastes entre variables cualitativas y cuantitativas se deberá realizar la prueba de Kolmogorov-Smirnov para comprobar la normalidad y, en función de los resultados de la misma, aplicar la prueba T de Student para muestras independientes, o la prueba U de Mann-Whitney en caso de que la variable cuantitativa no se ajuste a una distribución normal. El Análisis de la Varianza ANOVA, por su parte, permite analizar la relación de una variable cuantitativa y otra variable cualitativa de más de dos categorías. Por último, en cuanto a la correlación de variables cuantitativas entre sí, esta se debe comprobar mediante el Coeficiente de correlación de Pearson versión paramétrica, en caso de que ambas variables se ajustan a la distribución normal, o mediante el Coeficiente de correlación de Spearman versión no paramétrica, si una o las dos variables no se ajustan a la distribución normal.

### 8.8. Limitaciones del estudio

En este apartado se tratan los tres tipos de sesgos que pueden resultar de la realización de este estudio, así como las soluciones con las que se intentan enmendar.

#### Sesgos de selección

Son aquellos que se producen durante la selección o el seguimiento de la muestra. Una solución para reducir el impacto de los mismos es obtener de forma aleatoria la muestra de los centros escolares de Galicia.

#### Sesgos de información

Se refieren a la manera en la que se obtienen los datos. Para minimizar este sesgo se deben utilizar herramientas de medición válidas y fiables. Aunque la herramienta escogida para este estudio ha demostrado su validez y fiabilidad en el contexto estadounidense, se asume un sesgo potencial ya que aún no se han demostrado sus propiedades psicométricas en población española. Otra solución ofrecida es que los individuos participantes en el estudio contestarán de forma totalmente anónima.

#### Sesgos de confusión

Son aquellos causados por no considerar variables convenientes de ser tratadas en el estudio que se está a desarrollar. Para poder disminuirlos, se realiza un cuestionario ad-hoc que recoge las variables que se consideran de importancia y que no son tratadas en la herramienta estandarizada escogida.

### 8.9. APLICABILIDAD

La realización de este estudio es pertinente de tener aplicaciones tanto en lo referido al ámbito la investigación, como a la propia práctica clínica.

La contribución principal de este estudio será conocer cómo los contextos pueden influir en los diferentes tipos de ocio que presentan los niños de una misma franja de edad y de una misma Comunidad Autónoma, así como evidenciar las distintas oportunidades que tienen para realizar esta ocupación.

Así se aportará evidencia científica sobre el tema que no sólo será de interés para los terapeutas ocupacionales, sino para todos aquellos profesionales que se dediquen al ámbito de la infancia. A su vez, estos resultados repercutirán en la práctica diaria de estos profesionales, ya que



como se comentó anteriormente el ocio es uno de los ejes sobre los que intervenir para mejorar la calidad de vida de las personas.

Conocer estas diferencias en el ocio puede ser interesante a la hora de realizar nuevas investigaciones sobre el tema, bien sea profundizando más en los resultados obtenidos o explorando nuevas temáticas como puede ser una intervención al efecto.

Otra posible línea de futuro es estudiar la posibilidad de introducir la figura del terapeuta ocupacional en un local de ocio infantil y el impacto que tendría en este recinto.

## 9. PLAN DE TRABAJO

A continuación, se detallará el cronograma seguido para la realización del presente proyecto, el cual se expone en la Tabla III.

**Septiembre 2021 – Junio 2022.** Búsqueda bibliográfica sobre los antecedentes del tema y el estado actual del mismo.

**Julio 2022 – Agosto 2022.** Diseño del protocolo del presente estudio.

**Septiembre 2022 – Octubre 2022.** Presentación de la solicitud de aprobación al Comité Autonómico de Ética de la Investigación de Galicia.

**Noviembre 2022.** Contacto con los centros seleccionados para la participación en el estudio, así como la facilitación de la hoja de información del mismo para ser difundida a los padres.

**Diciembre 2022 – Febrero 2023.** Facilitación de la documentación referida a la recogida de datos a aquellas personas que hayan decidido participar en el estudio.

**Marzo 2023 – Abril 2023.** Análisis de los datos e interpretación de los resultados obtenidos.

**Mayo 2023.** Elaboración del informe final del estudio.

**Junio 2023.** Difusión de los resultados obtenidos.

Tabla III. Cronograma del proyecto de investigación

	2021-2022	2022						2023					
	Sept-Jun	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.
Búsqueda bibliográfica	■	■											
Diseño del protocolo de estudio		■	■										
Comité de ética				■	■								
Entrada al campo y selección de participantes						■							
Recogida de datos							■	■	■				
Análisis de datos										■	■		
Elaboración del informe de investigación												■	
Difusión de los resultados													■

## 10. ASPECTOS ÉTICOS

En primer lugar, la investigación debe cumplir con los aspectos éticos recogidos en la Declaración de Helsinki<sup>27</sup>; así como también deberá guiarse por las pautas del Manual de Buenas Prácticas de Investigación de la UDC<sup>28</sup>. En todo momento se cumplirá el Código de Ética De TO<sup>29</sup>, que facilita los principios y valores fundamentales que debe tener en cuenta todo profesional de TO para una práctica ética.

Este proyecto también será presentado al Comité Autonomo de Ética de la Investigación de Galicia (CEIG) (Anexo II), el cual deberá dar su aprobación para la realización de este. Con la conformidad del mencionado comité, se verifica que la realización de este proyecto no tendrá consecuencias negativas para los individuos que en él participen. Se entregará a todos los centros educativos una hoja de información (Anexo III) acerca del proyecto y la participación en el mismo. Esta hoja informativa será enviada a los padres, que son quienes la leerán y decidirán si quieren participar en el proyecto. En caso de que su respuesta sea afirmativa, deberán firmar la hoja de consentimiento informado (Anexo IV).

## 11. PLAN DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez se hayan obtenido los resultados de este proyecto y elaborado un documento final, se procederá a difundir dichos resultados. Se considera que este estudio puede ser de interés para todos aquellos profesionales sociosanitarios que estén especializados en infancia y que formen parte de los equipos de trabajo en este ámbito: terapeutas ocupacionales, educadores sociales, trabajadores sociales, profesores, psicólogos y padres.

La difusión de los resultados obtenidos se va a llevar a cabo mediante dos vías de comunicación: medios formales y *knowledge translation*.

### Publicación de los resultados en medios formales

Este apartado se refiere a la difusión de los resultados en revistas y congresos que sean acordes con el tema del trabajo, o bien que estén dirigidas a profesionales sociosanitarios a los que les pueda interesar este tema.

Revistas:

- Revista de Terapia Ocupacional Galicia (TOG). se trata de una revista electrónica de TO de Galicia, la cual es publicada por el Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Galicia (COTOGA). Es una revista con *Open Access* y sin costes de publicación. Publica en varios idiomas y, además, está abierta a publicaciones por parte de otros profesionales que tengan vinculación con la TO.
- *American Journal of Occupational Therapy (AJOT)*. Revista propia de TO que está dispuesta en la categoría de rehabilitación y la cual cuenta con una opción *Open Access*. Su factor de impacto en el año 2020 fue de 2,246.
- *Journal of Occupational Science (JOS)*. Esta es una revista de origen australiano, clasificada dentro del bloque de las ciencias sociales interdisciplinarias, aunque es una revista propia de TO. El factor de

impacto en el año 2020 fue de 1,252 y cuenta con opción *Open Access*.

- *Physical & Occupational Therapy in Pediatrics (POPT)*. Es una revista que está dirigida a profesionales de TO y Fisioterapia cuyo ámbito es la pediatría. El factor de impacto en 2020 fue 2,360. Cuenta con opción *Open Access*.

#### Congresos:

- VII Congreso Internacional de Terapia Ocupacional (CITO). Es un congreso organizado por la Universidad Miguel Hernández de Elche. Esta edición se celebrará en fechas aún por determinar en el mes de mayo de 2023.
- VI Congreso EDUCA. Es un congreso cuyo objetivo es el intercambio de conocimientos entre el profesorado y los distintos profesionales de la educación. Se celebrará previsiblemente en 2023.
- XXI Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional (CENTO). Cada edición la organiza una de las diferentes facultades/escuelas de TO en España. Estaba previsto para realizarse en Granada en noviembre de 2021, pero por la situación sanitaria se debió posponer. Aún no se conocen fechas, aunque se prevé que se celebre a lo largo del 2023.
- *18<sup>th</sup> World Federation of Occupational Therapy Congress*. Es organizado por la WFOT, y se celebrará en París del 28 al 31 de agosto de 2022.

#### *Knowledge translation*<sup>30</sup>

Para complementar la difusión de los resultados, se ha decidido difundirlos también entre aquellas personas que son plausibles agentes de cambio social y de promoción de salud.

Los resultados de este proyecto tienen que repercutir en los padres de los niños y en su centro educativo, así como a los profesionales de TO que trabajen en el campo de la infancia. Se sugiere la realización de charlas

informativas acerca del tema, tanto a la dirección del colegio como a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).

## 12. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### 12.1. RECURSOS NECESARIOS

Tabla IV. Memoria económica del proyecto de investigación

Concepto	Coste/unidad (€)	Unidades	Coste total (€)
<b>Recursos humanos</b>			
Terapeuta ocupacional como investigador <sup>1</sup>	1.401,30/mes	14 pagas	1.9618,18
Análisis estadístico <sup>2</sup>	80/h	4h	320
Traductor para la publicación del artículo en inglés <sup>3</sup>	345	1	345
<b>Material fungible</b>			
Paquete de 500 folios DIN A4 80gr.	8,95	1	8,95
Paquete de 50 bolígrafos Bic tinta azul	9,99	1	9,99
Cartucho de tinta de impresora (blanco y negro)	29,95	2	59,90
<b>Material inventariable</b>			
Escala PEM-CY <sup>4</sup>	92,45	1	92,45
Ordenador propio	0	1	0
Pendrivel USB 16GB	3,99	1	3,99
Impresora propia	0	1	0
Disco duro externo	50	1	50
<b>Difusión de los resultados</b>			
Inscripción en congreso WFOT <sup>5</sup>	775	1	775
Tasas de publicación Open Access <sup>6</sup>	1758	1	1758
Desplazamientos, alojamiento y dietas	500	3	1500
<b>Total: 24.541,46€</b>			
<b>Total estimado con pérdidas (5%): 25.768,53€</b>			

<sup>1</sup>: Sueldo correspondiente según el XII Convenio Colectivo de Centros de Asistencia y Educación Infantil; <sup>2</sup>: "Tarifa C" correspondiente al análisis avanzado consultado en la

Unidad de Apoyo a la Investigación del SERGAS; <sup>3</sup>: Tarifa correspondiente al servicio de Language Translation de Elsevier para textos entre 6001 y 8000 palabras en mayo de 2022; <sup>4</sup>: Precio obtenido de la página web oficial de la herramienta; <sup>5</sup>: Precio obtenido de la inscripción para la 15ª edición del mismo congreso, correspondiendo a la categoría “no miembro de la WFOT que habita en país de altos ingresos”; <sup>6</sup>: Tasa vigente en mayo de 2022 para publicar en la revista POPT.

## 12.2. POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para la realización de este proyecto se solicitará financiación a distintos programas, tanto del sector público como del sector privado.

### Sector público

- Bolsas de investigación dentro del área de Ciencias de la Salud de la Diputación Provincial de A Coruña. Se trata de 4 bolsas que se destinan a graduados universitarios que quieran realizar un trabajo de investigación. El valor de la bolsa es de 10.000€.
- Ayudas de apoyo a la etapa predoctoral de la Xunta de Galicia. Para aquellos organismos que contraten a personas a través de un contrato predoctoral a tiempo completo. El importe máximo de cada ayuda es de 24.000€ durante los tres primeros años de contrato, y de 29.000€ durante el cuarto año.

### Sector privado

- V convocatoria CaixaResearch de investigación en salud. Para proyectos de investigación en biomedicina y salud. Las solicitudes individuales pueden recibir ayudas de un máximo de 500.000€.
- Ayudas del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Extremadura (COPTOEX) a proyectos de investigación en Terapia Ocupacional. Están dirigidas a terapeutas ocupacionales ya graduados que vayan a realizar un trabajo de investigación. El valor de esta ayuda es de 1800€.



### 13. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quería agradecer a mis tutores el tiempo dedicado a este proyecto y el apoyo mostrado en todo momento. Sin su asesoramiento no hubiera sido posible.

A mis compañeros de promoción y todas aquellas personas con las que he coincidido en el transcurso de la titulación de TO. Cada uno ha aportado algo a mi formación académica y ha influido también en la persona que soy ahora.

A mi familia, por su apoyo durante todos estos años y su preocupación para que nunca nos faltase de nada.

A mis amigos, que me han animado en todo momento y han sabido ayudarme cuando lo he necesitado.

A mi pareja, Pablo, mi mayor apoyo. Gracias por estar siempre.

## 14. ANEXOS

### ANEXO I. DOCUMENTO AD-HOC PARA LA RECOGIDA DE DATOS

Fecha de nacimiento de su hijo/a:

Edad:

Sexo:

- Hombre
- Mujer

Nacionalidad:

Núcleo familiar:

Edades de los hermanos (si posee):

Cuidador principal:

Diagnóstico:

- Grado de discapacidad reconocido (%):
- Grado de dependencia reconocido:
  - Grado I o moderada
  - Grado II o severa
  - Grado III o gran dependencia

Lugar de residencia:

Entorno de residencia:

- Rural
- Urbano

Centro educativo (nombre):

- Ordinario
- Educación especial

Grupo de pares:

Actividades extraescolares:

- ¿Qué actividad realiza?

- ¿Con qué frecuencia?
- ¿Quién elige estas actividades, usted o su hijo/a?

Gustos/aficiones:

Preferencias de ocio:

Uso de productos de apoyo:

¿Su hijo sale con amigos? ¿Va al parque?

¿Su hijo/a suele ir a los cumpleaños de sus amigos o compañeros de clase?

Listado de intereses. En el siguiente apartado se le presentarán algunas de las actividades más típicas que se conoce que realizan los niños en edad escolar. Para cada una de ellas, usted deberá completar las siguientes cuestiones.

- ❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad?  
Sí / No
- ❖ ¿Su hijo realiza esta actividad?  
Sí / No
- ❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia?  
Sí / No
- ❖ ¿Por qué esto no puede ser así?
  - a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla
  - b. Motivos económicos
  - c. No interés de hijos ni padres
  - d. No existe conciliación familiar
  - e. Otros: \_\_\_\_\_

Listado de actividades: fútbol, baile, baloncesto, hacer un puzle, leer, tocar un instrumento, ir de excursión, ver películas, cocina, videojuegos, montar en bicicleta, patinar, jugar con muñecos, coches, jugar con un perro, acudir de espectador a un evento.

- ❖ ¿Qué otras actividades de interés para los niños de edades entre los

6 y los 12 años cree que podríamos haber obviado?

Fútbol
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Baile
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Baloncesto
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Hacer un puzle
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Leer
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Tocar un instrumento
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Ir de excursión
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Ver películas
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Jugar a las cocinas
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Videojuegos
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>



Montar en bicicleta
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Patinar
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Jugar con muñecos

- ❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad?  
Sí / No
- ❖ ¿Su hijo realiza esta actividad?  
Sí / No
- ❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia?  
Mayor / Menor
- ❖ ¿Por qué esto no puede ser así?
  - a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla
  - b. Motivos económicos
  - c. No interés de hijos ni padres
  - d. No existe conciliación familiar
  - e. Otros: \_\_\_\_\_

Coches y coches teledirigidos

- ❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad?  
Sí / No
- ❖ ¿Su hijo realiza esta actividad?  
Sí / No
- ❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia?  
Mayor / Menor
- ❖ ¿Por qué esto no puede ser así?
  - a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla
  - b. Motivos económicos
  - c. No interés de hijos ni padres
  - d. No existe conciliación familiar
  - e. Otros: \_\_\_\_\_

Jugar con un animal
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

Acudir como espectador a un evento
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ ¿A su hijo le interesa esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Su hijo realiza esta actividad? Sí / No</li><li>❖ ¿Le gustaría que su hijo la realizara con más o menos frecuencia? Mayor / Menor</li><li>❖ ¿Por qué esto no puede ser así?<ul style="list-style-type: none"><li>a. No dispongo del tiempo disponible para realizarla</li><li>b. Motivos económicos</li><li>c. No interés de hijos ni padres</li><li>d. No existe conciliación familiar</li><li>e. Otros: _____</li></ul></li></ul>

## ANEXO II: HOJA DE INFORMACIÓN AL/LA PARTICIPANTE ADULTO/A

**TÍTULO DEL ESTUDIO:** Oportunidades de ocio y tiempo libre en la población escolar

**INVESTIGADOR:** Elisa Villanueva Martínez-Puga

**CENTRO:** Universidade da Coruña (UDC). Facultade de Ciencias da Saúde (FCS)

Este documento tiene por objeto ofrecerle información sobre un **estudio de investigación** en el que se le va a invitar a participar. Este estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Investigación de Galicia (CEIG).

Si decide participar en el mismo, debe recibir información personalizada del investigador, **leer antes este documento** y hacer todas las preguntas que precise para comprender los detalles sobre el mismo. Si así lo desea puede llevar el documento, consultarlo con otras personas y tomar el tiempo necesario para decidir si participa o no.

La participación en este estudio es completamente **voluntaria**. Ud. puede decidir no participar o, si acepta hacerlo, cambiar de parecer retirando el consentimiento en cualquier momento sin dar explicaciones. Le aseguramos que esta decisión no afectará a la relación con los profesionales sanitarios que le atienden ni a la asistencia sanitaria a la que Ud. tiene derecho.

### **¿Cuál es la finalidad del estudio?**

Este estudio tiene como objetivo principal explorar las distintas oportunidades de ocio y participación social en la población escolar.

### **¿Por qué me ofrecen participar a mí?**

Usted es invitado/a a participar en el estudio porque cumple los criterios de inclusión que en él se establecen.

**¿En qué consiste mi participación?**

Su participación tendrá una duración aproximada de 45 minutos. 30 de ellos serán dedicados a completar una herramienta de evaluación estandarizada y los otros 15 a responder una entrevista semiestructurada, en la cual se le realizarán preguntas de interés para el estudio relacionadas con el ocio y la participación social de su hijo/a.

**¿Qué molestias o inconvenientes tiene mi participación?**

Su participación no implica molestias adicionales a las de la práctica asistencia habitual. Para la realización del estudio se necesita disponer del tiempo necesario a responder a la entrevista y la herramienta.

**¿Obtendré algún beneficio por participar?**

No se espera que Ud. obtenga beneficio directo por participar en el estudio. La investigación pretende descubrir aspectos desconocidos o poco claros sobre el ocio y la participación social de la población escolar. Esta información podrá ser de utilidad en un futuro para otras personas.

**¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?**

Si Ud. lo desea, se le facilitará un resumen de los resultados del estudio.

¿Se publicarán los resultados de este estudio?

Los resultados de este estudio serán remitidos a publicaciones científicas para su difusión, pero no se transmitirá ningún dato que permita la identificación de los participantes.

### **Información referente a sus datos:**

La obtención, tratamiento, conservación, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016-679 del Parlamento europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016) y la normativa española sobre protección de datos de carácter personal vigente.

La institución en la que se desarrolla esta investigación es la responsable del tratamiento de sus datos, pudiendo contactar con el Delegado/a de Protección de Datos a través de los siguientes medios: correo electrónico [nxxxxxxxxxxx@udc.es](mailto:nxxxxxxxxxxx@udc.es) / Tfno: XXXXXXXXXX.

Los datos necesarios para llevar a cabo este estudio serán recogidos y conservados de modo:

- **Anonimizados**, es decir, que usted no podrá ser identificado ni siquiera por el equipo investigador.

La normativa que regula el tratamiento de datos de personas, le otorga el derecho a acceder a sus datos, oponerse, corregirlos, cancelarlos, limitar su tratamiento, restringir o solicitar la supresión de los mismos. También puede solicitar una copia de éstos o que ésta sea remitida a un tercero (derecho de portabilidad).

Para ejercer estos derechos puede Ud. dirigirse al Delegado/a de Protección de Datos del centro a través de los medios de contacto antes indicados o al investigador/a principal de este estudio en el correo electrónico: [elisa.villanueva@udc.es](mailto:elisa.villanueva@udc.es) y/o tfno XXXXXXXXXX.

Únicamente el equipo investigador y las autoridades sanitarias, que tienen el deber de guardar la confidencialidad, tendrán acceso a todos los datos recogidos por el estudio. Se podrá transmitir a terceros información que no pueda ser identificada. En el caso de que alguna información se transmita a otros países, se realizará con un nivel de protección de datos equivalente, como mínimo, al establecido por la normativa española y europea.

**¿Existen intereses económicos en este estudio?**

Esta investigación no es promovida ni financiada por ninguna organización.

El investigador no recibirá retribución específica por la dedicación al estudio.

Ud. no será retribuido por participar. Es posible que de los resultados del estudio se deriven productos comerciales o patentes; en este caso, Ud. no participará de los beneficios económicos originados.

**¿Cómo contactar con el equipo investigador de este estudio?**

Ud. puede contactar con Elisa Villanueva Martínez-Puga en el teléfono XXXXXXXXX y/o el correo electrónico [elisa.villanueva@udc.es](mailto:elisa.villanueva@udc.es).

**Muchas gracias por su colaboración**

ANEXO III: DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO del estudio: Oportunidades de ocio y participación social en población escolar.

Yo,

.....

- Leí la hoja de información al participante del estudio arriba mencionado que se me entregó, pude conversar con Elisa Villanueva Martínez-Puga (investigadora principal del estudio) y hacer todas las preguntas sobre el estudio.
- Comprendo que mi participación es voluntaria, y que puedo retirarme del estudio cuando quiera, sin tener que dar explicaciones y sin que esto repercuta en mis cuidados médicos.
- Accedo a que se utilicen mis datos en las condiciones detalladas en la hoja de información al participante.
- Presto libremente mi conformidad para participar en este estudio.

Fdo.: El/la participante,

Fdo.: La investigadora que solicita el consentimiento

Nombre y Apellidos:

Nombre y Apellidos:

Elisa Villanueva Martínez-Puga

Fecha:

Fecha:



